

Lineamientos para la Rendición de Cuentas 2016

14 de junio de 2017



Lineamientos de cara a la próxima Rendición de Cuentas

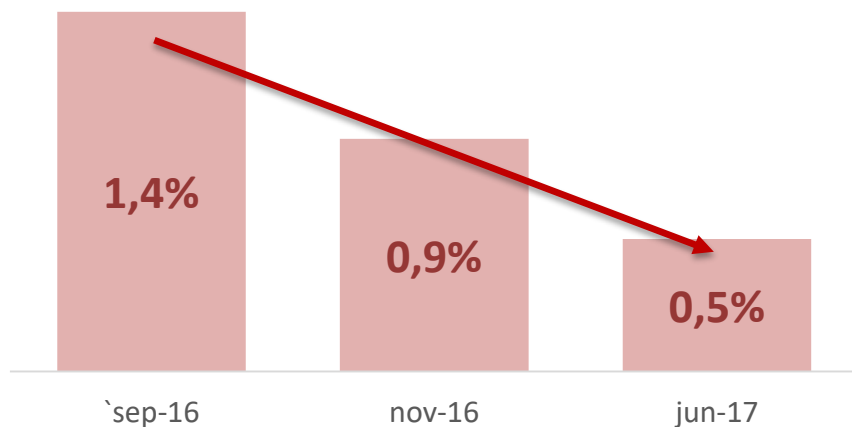
Uruguay está transitando un proceso de recuperación económica que aún no se ha consolidado

Persisten riesgos importantes, tanto en el frente externo como en la economía doméstica:

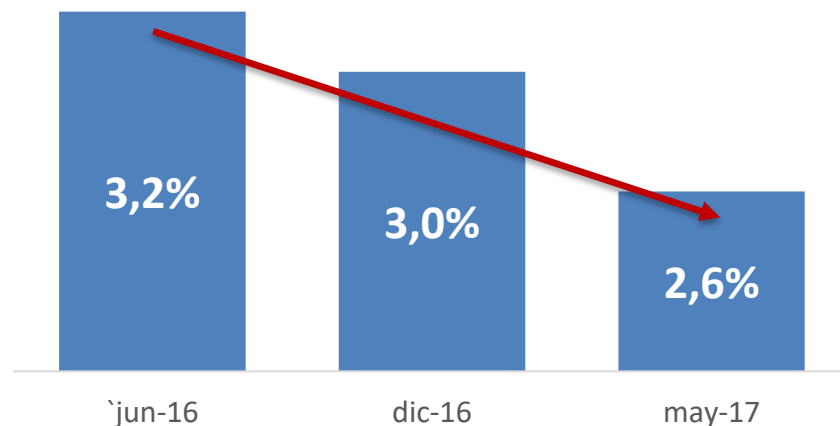
- **A nivel internacional en los últimos meses se ha consolidado un escenario más adverso para nuestro país: políticas implementadas por Trump, mayor volatilidad financiera, crisis política en Brasil, dificultades para crecer en la región y persistentes desequilibrios macro.**
- **A nivel doméstico la principal preocupación es el déficit fiscal, que se mantiene en niveles elevados en términos estructurales a pesar de las medidas de consolidación fiscal adoptadas el año pasado.**

Situación regional más compleja: las proyecciones de crecimiento de Brasil y de Argentina se han venido ajustando a la baja

Brasil: Crecimiento Esperado del PIB
Año 2017



Argentina: Crecimiento esperado del PIB
Año 2017

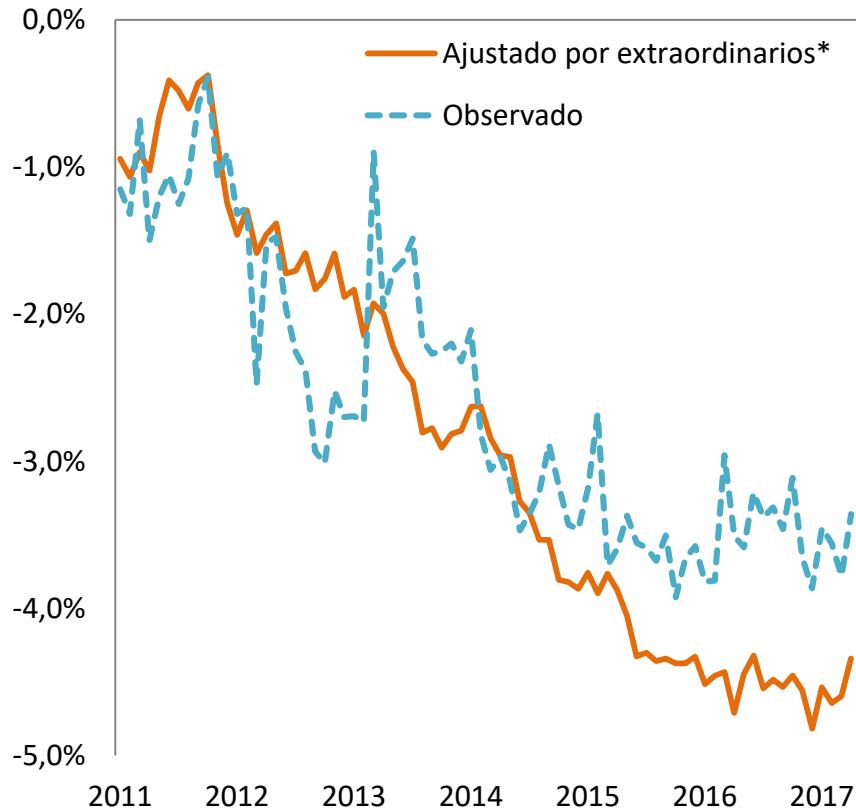


- Ajuste de casi 1 p.p. de las expectativas de crecimiento para este año desde mediados de 2016.
- La crisis política impactará en los resultados económicos

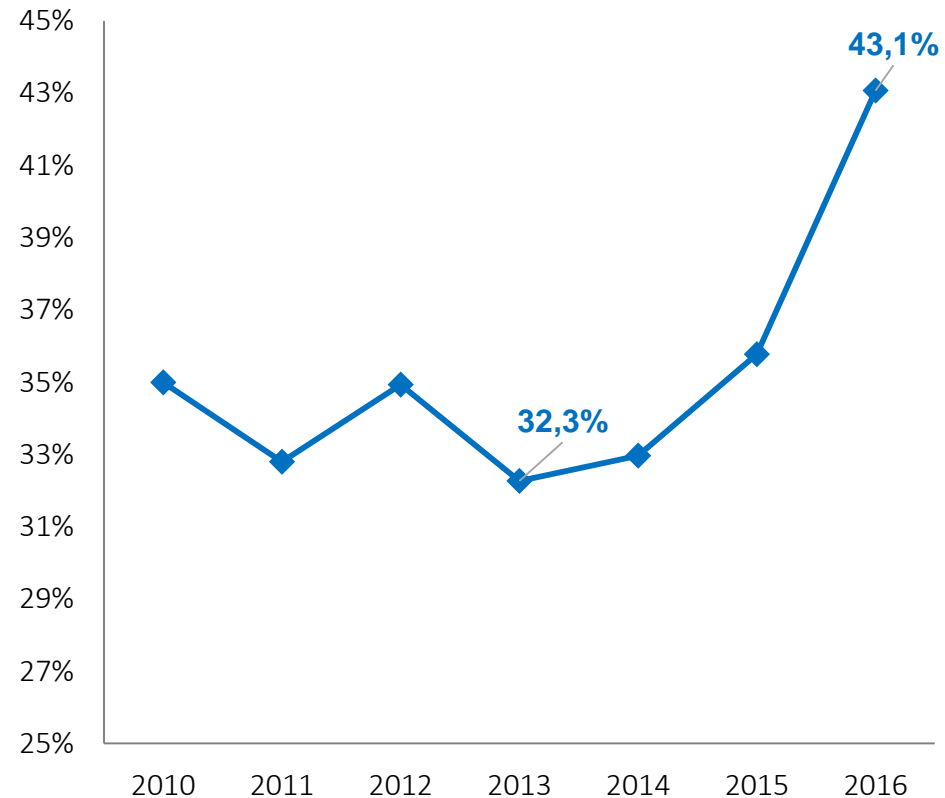
- Incertidumbre por año electoral.
- Se mantiene elevado déficit fiscal y alta inflación
- Dificultad para retornar a la senda de crecimiento

Las cuentas públicas continúan tensionadas

Resultado Fiscal Sector Público Consolidado % del PIB

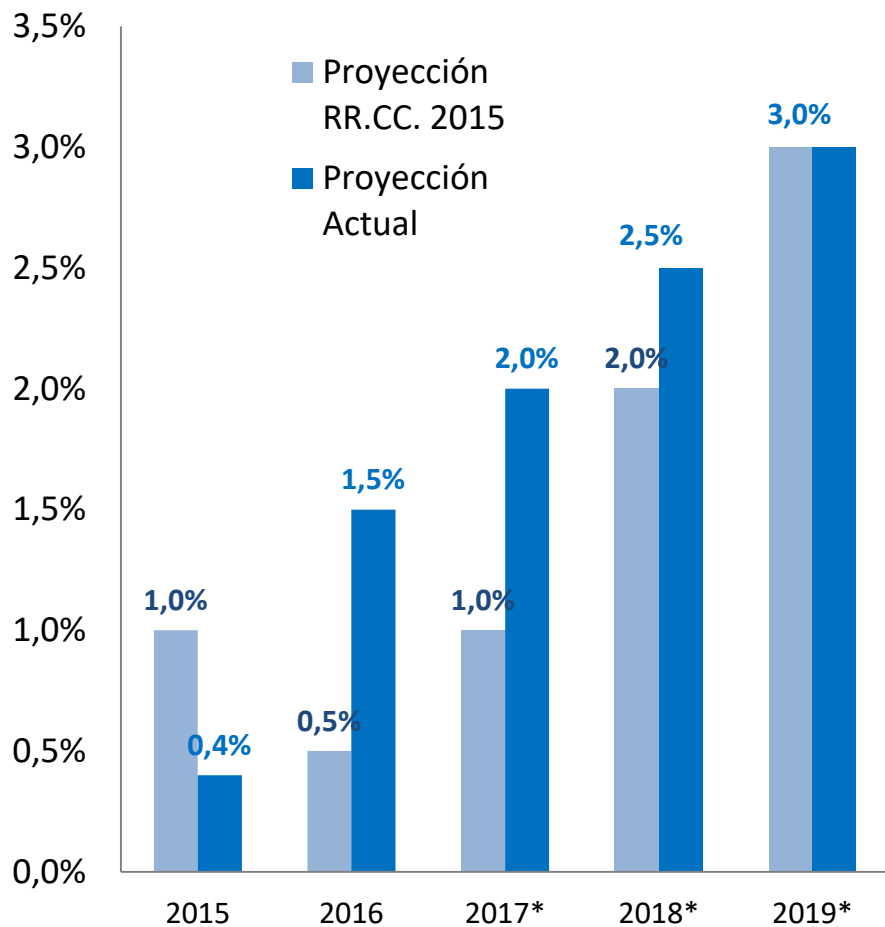


Deuda Neta del Sector Público Consolidado % del PIB

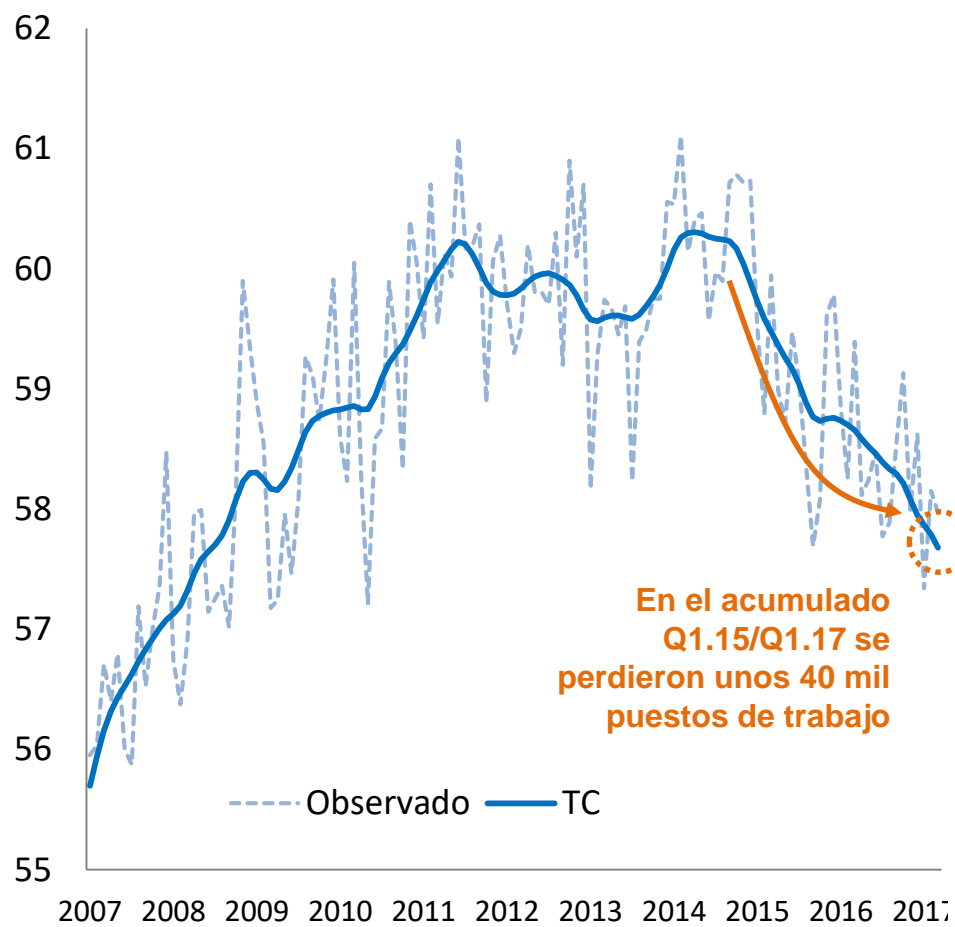


La economía crece por encima de lo proyectado, pero el empleo sigue cayendo

Crecimiento del PIB



Tasa de Empleo - Total país



Lineamientos de cara a la próxima Rendición de Cuentas

En este marco, la próxima instancia de Rendición de Cuentas debe elaborarse en base a criterios de prudencia y responsabilidad fiscal, entendiéndose necesaria la aplicación de los siguientes lineamientos generales:

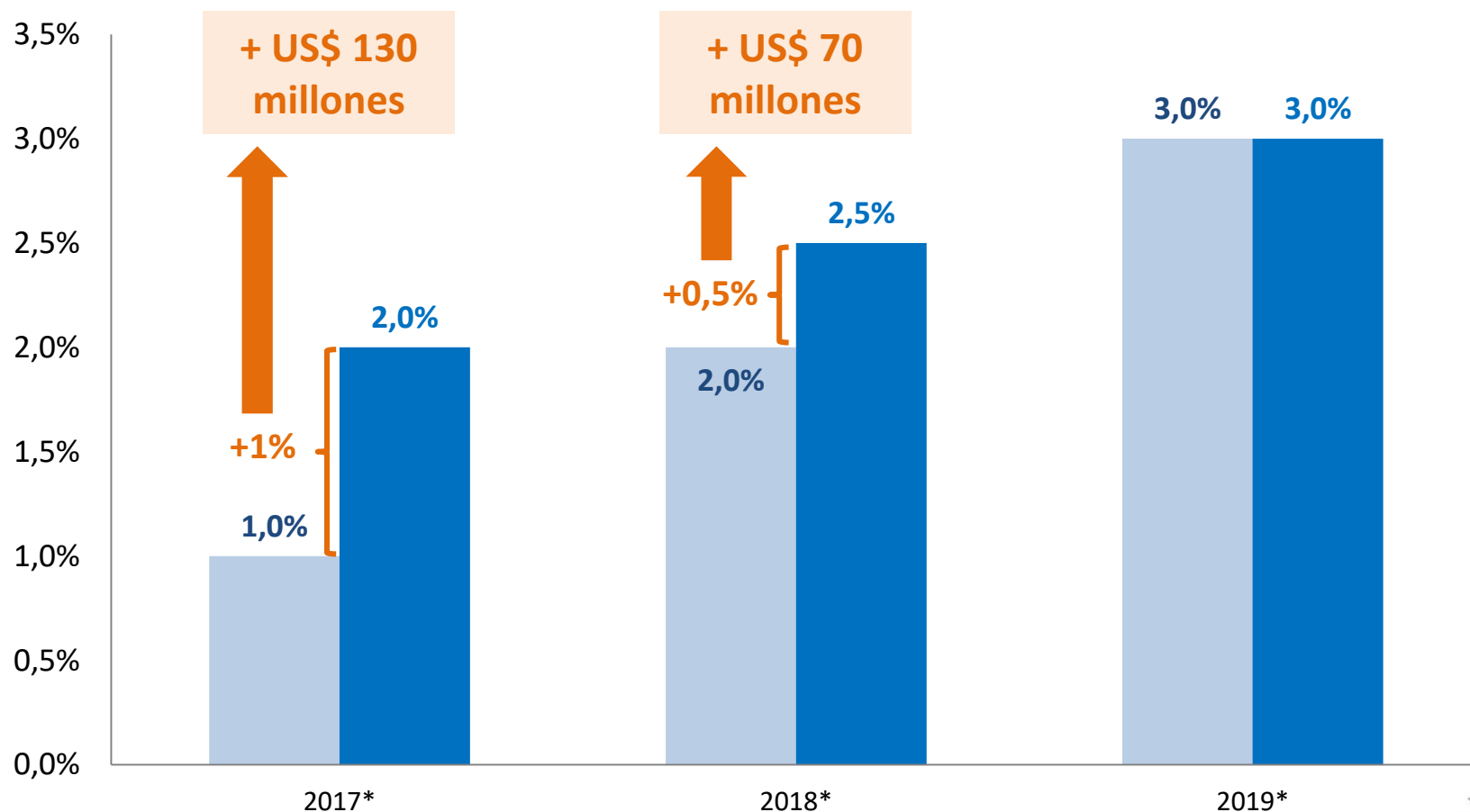
1. **Revisión del escenario macroeconómico** para los próximos años, teniendo especialmente en cuenta los elevados riesgos que enfrenta nuestra economía
2. **Ajuste de la proyección de ingresos**, incorporando no sólo el mayor crecimiento esperado sino también el efecto de la baja de la inflación sobre la recaudación, la contribución de las EE.PP. a RR.GG. y la pérdida de otras fuentes de ingresos (utilidades vertidas por el BROU).
3. **Ajuste de las proyecciones de egresos.** Se están verificando importantes incrementos de gasto endógenos (en particular, prestaciones pagadas por el BPS y transferencias al SRPFFAA) que restringen las posibilidades de asignaciones presupuestales adicionales.
4. **Escaso espacio para incrementar el gasto.** Existen compromisos de gasto por montos significativos a ser considerados en esta instancia: el acuerdo salarial en la educación y la resolución del diferendo salarial con el Poder Judicial.

Lineamientos de cara a la próxima Rendición de Cuentas

- 5. Contemplar aumentos de gasto sólo para 2018.** Dada la incertidumbre existente respecto a la evolución futura de los ingresos, en esta RC se incorporarán partidas adicionales para 2018, postergando las decisiones de gastos de 2019-2020 para la próxima rendición de cuentas,
- 6. Reducción del déficit fiscal.** Los incrementos de gasto que se entienda necesario propiciar, así como los mayores gastos endógenos, deberán estar financiados enteramente con incrementos de los ingresos.
- 7. Ingresos tributarios.** Recientemente se dispuso un incremento de los mismos, lo que acota las alternativas para establecer eventuales incrementos adicionales.

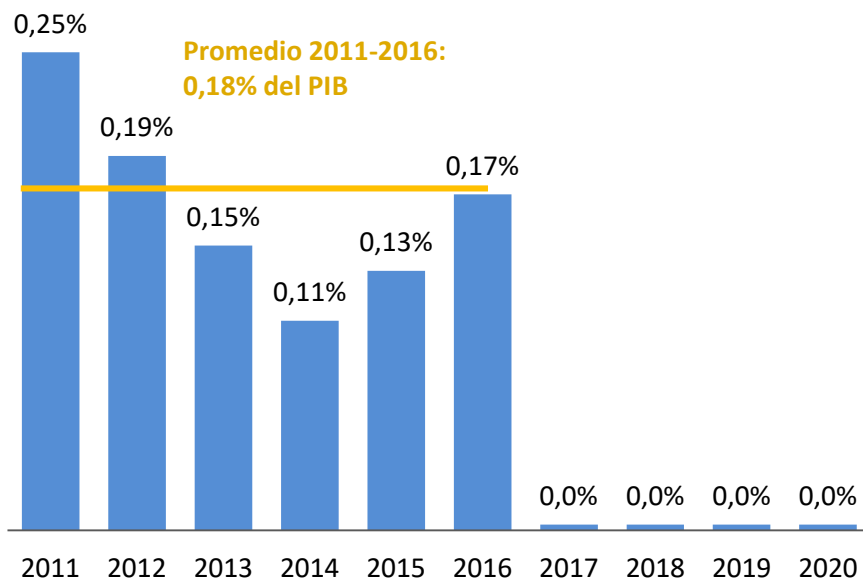
El mayor crecimiento genera recursos por aproximadamente US\$ 200 millones anuales a partir de 2018

Crecimiento del PIB



La no distribución de utilidades del BROU significará una pérdida de US\$ 90 millones por varios años

Utilidades vertidas BROU
% del PIB



Millones de dólares

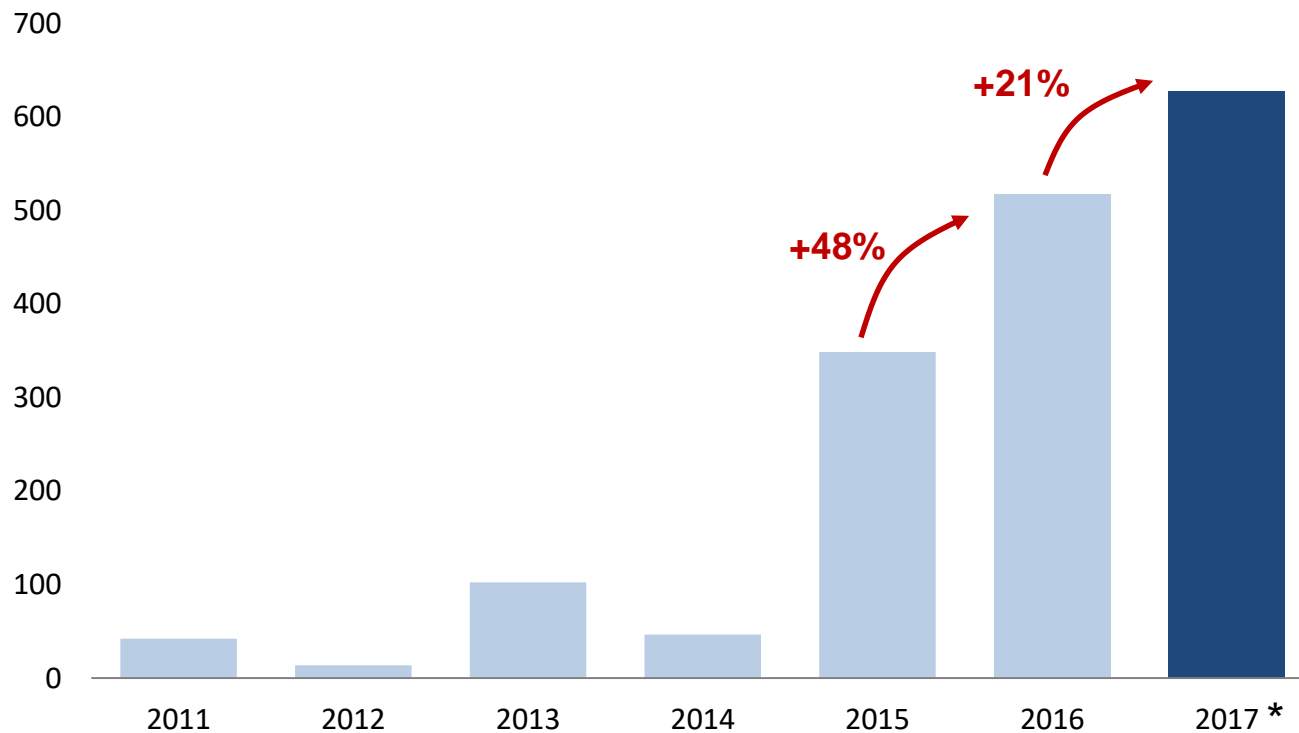
2011	2012	2013	2014	2015	2016	Prom.
119	100	85	62	72	91	88

- A partir del ejercicio 2016 el BROU tiene que presentar balance al BCU consolidado con sus sucursales del exterior, lo que implica aumento de los requerimientos patrimoniales.
- A su vez, las normas aprobadas por la SSF también implican un incremento adicional de la Responsabilidad Patrimonial Neta de los bancos.
- Dados los cambios en la normativa, el banco estima que durante algunos años no tendrá capacidad de verter utilidades a Rentas Generales así como tampoco al FONDES.
- Para 2017 específicamente, en caso de haber distribuido las utilidades 2016 la RPN quedaría por debajo del nivel mínimo exigido por su carta orgánica para habilitar la distribución (1,3)

En el caso de los egresos, el llamado “gasto endógeno” (fundamentalmente prestaciones de seguridad social) viene creciendo muy por encima de lo proyectado

Asistencia financiera de RR.GG. al BPS

(no incluye impuestos afectados – millones de US\$ Constantes de 2017)

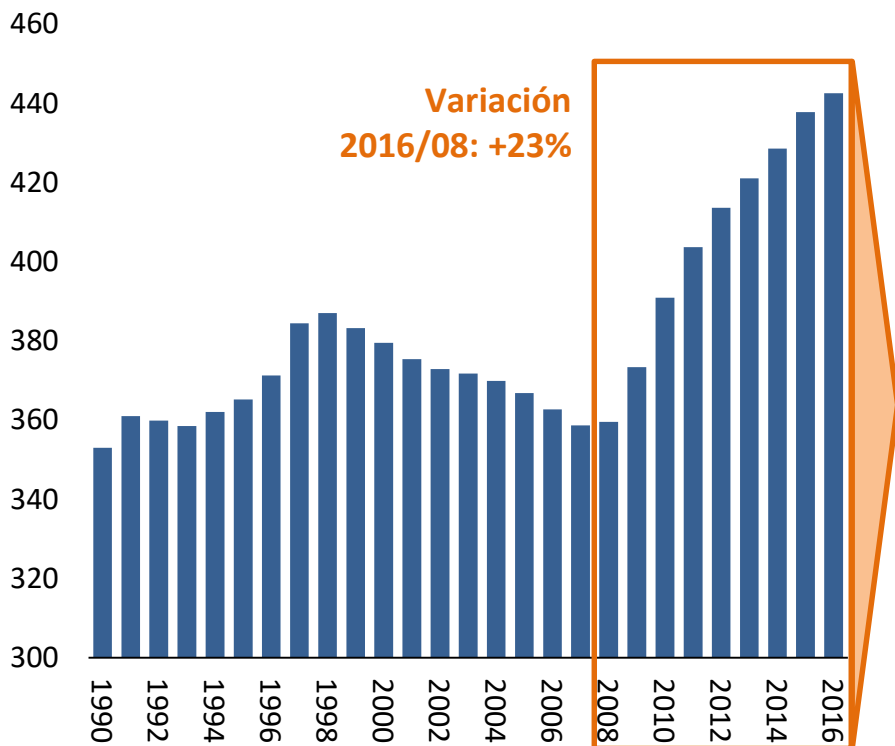


Hasta 2016 balance BPS, 2017 presupuesto BPS

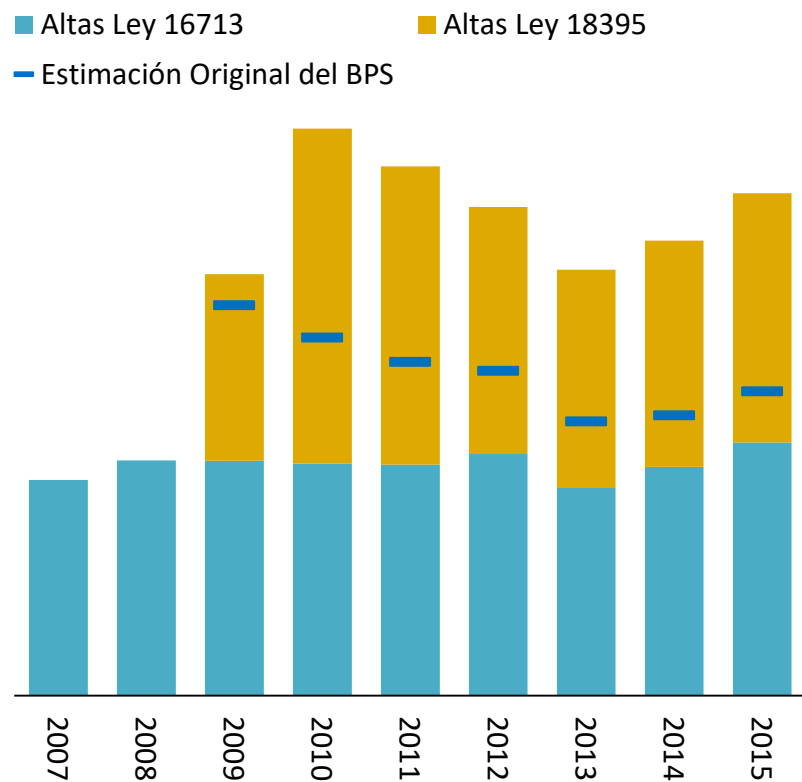
El número de jubilaciones creció 23% entre 2008 y 2016 resultado de la Ley de Flexibilización, y sigue aumentando por encima de las proyecciones del propio BPS

Jubilaciones Servidas por el BPS

Miles - 1990-2016



Altas jubilatorias del BPS por Ley



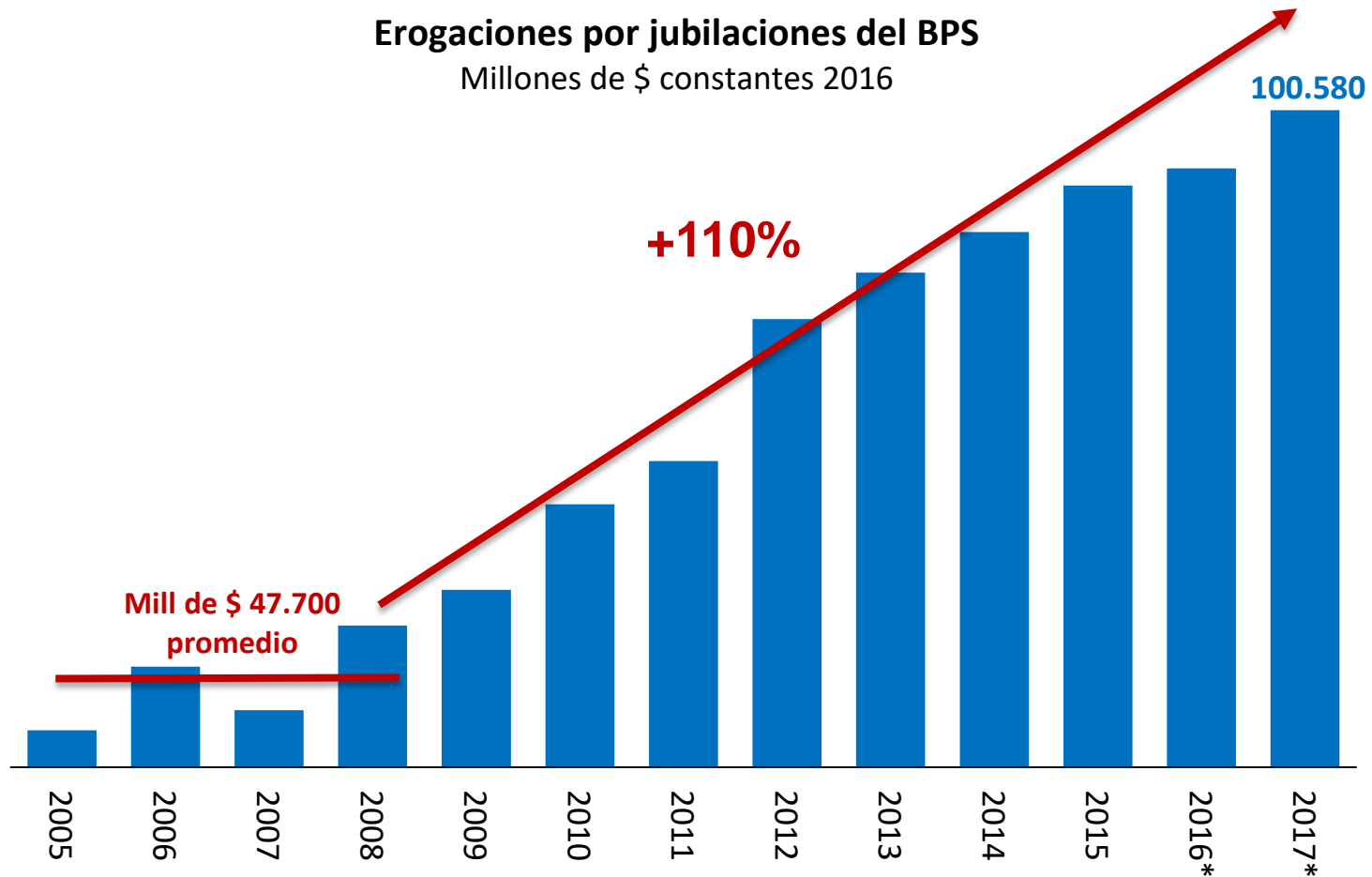
Ley de Flexibilización representó en 2016 un costo incremental respecto al previsto originalmente de US\$ 330 millones

Las altas jubilatorias por incapacidad total han crecido significativamente: 1 de cada 5 personas que se jubila lo hace por invalidez

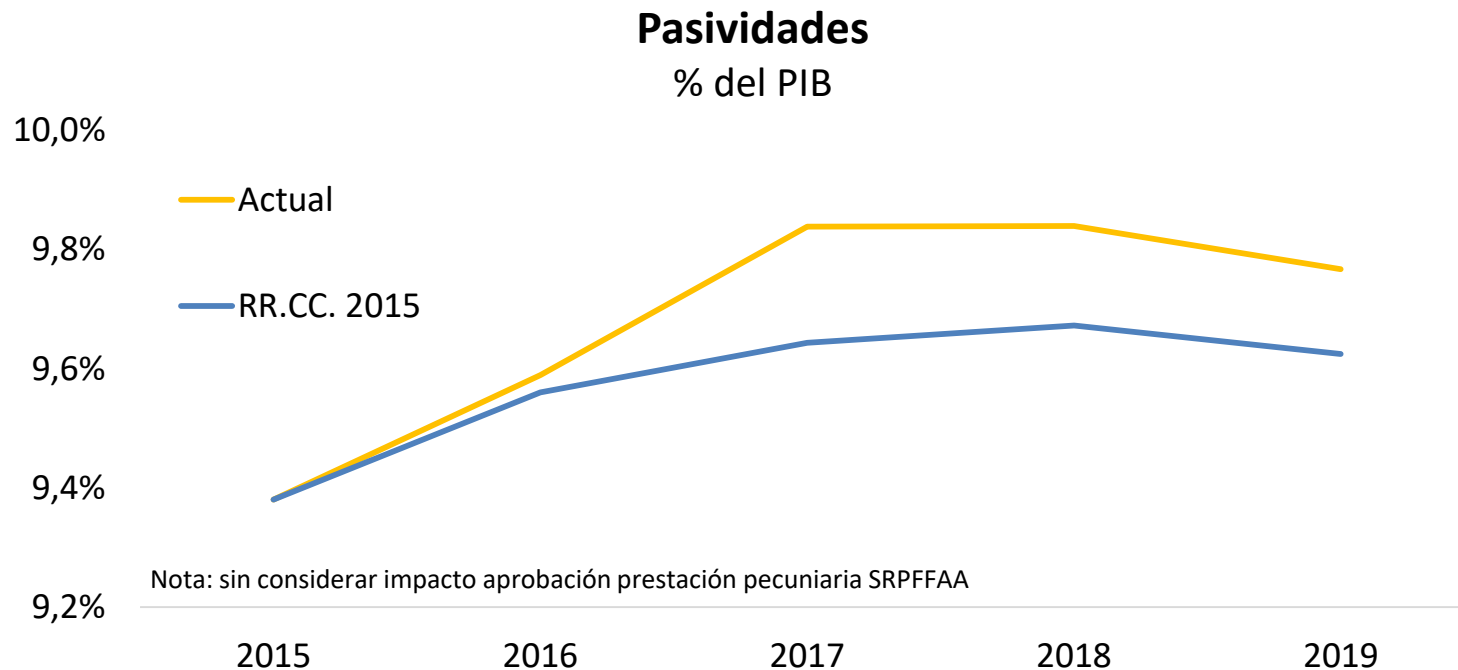
ALTAS JUBILATORIAS – CAUSAL INVALIDEZ Y TOTALES

AÑO	ALTAS INVALIDEZ	ALTAS TOTALES	INVALIDEZ/TOTAL
2007	1.566	12.590	12,4%
2008	1.593	13.717	11,6%
2009	2.246	24.618	9,1%
2010	4.098	33.114	12,4%
2011	4.407	30.903	14,3%
2012	4.704	29.503	15,9%
2013	4.068	24.866	16,4%
2014	5.669	26.563	21,3%
2015	6.487	29.319	22,1%

El gasto total en jubilaciones crece fuertemente, no solamente por el aumento del número de jubilados sino también por la suba de las pasividades: en 2017 subirán 11,7%, contra un IPC que aumentaría 6,5% en promedio.



Esto provoca un aumento de gasto permanente de U\$S 100 millones por encima de lo previsto en la rendición de cuentas del año pasado



El monto de pasividades superará lo proyectado en la RR.CC. 2015

DESVIOS:

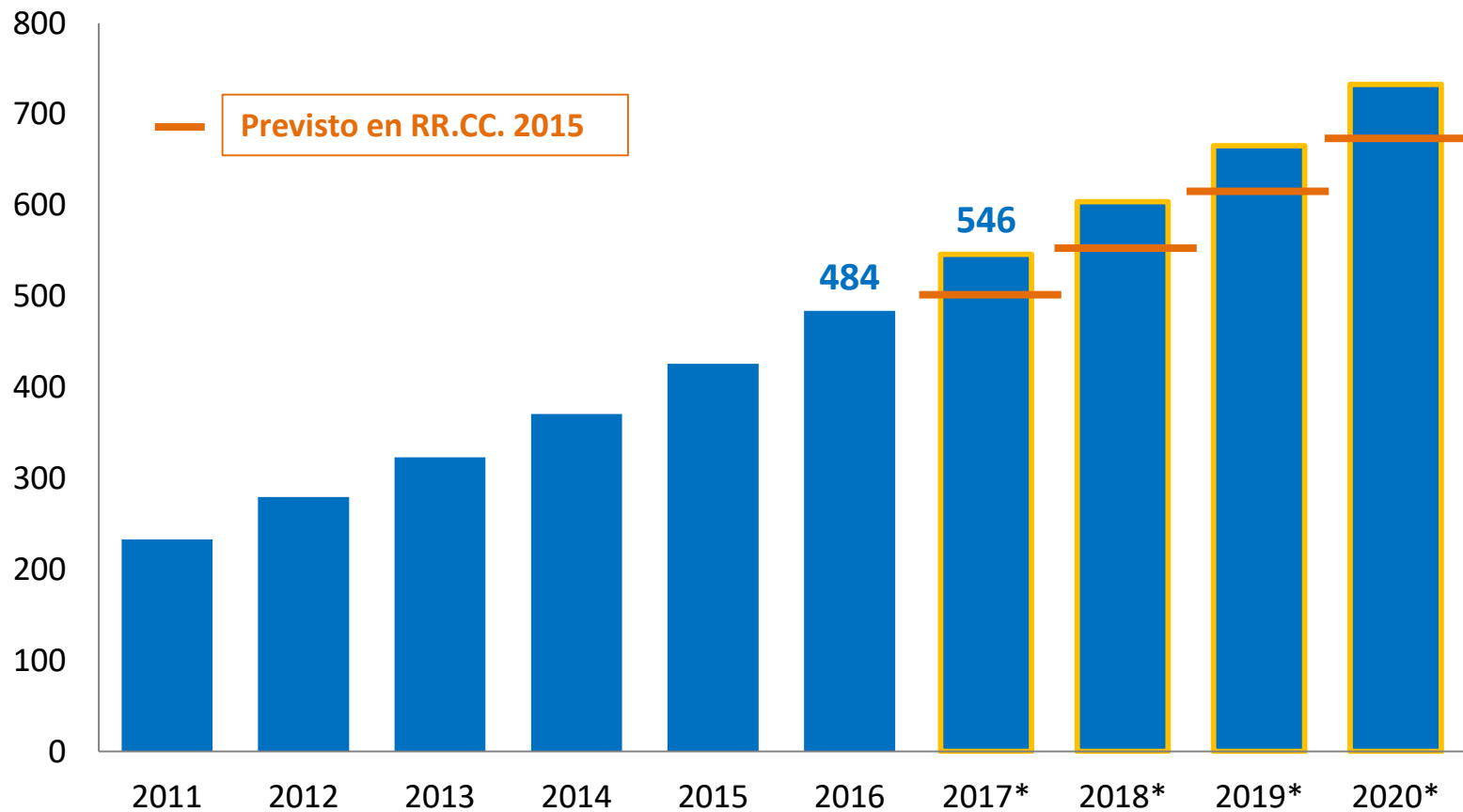
Pasividad promedio: +1,1%

Cantidad de prestaciones: +0,8%

**+ 2% → desvío de \$ 3.000 millones
en 2018 (US\$ 100 millones)**

Mayores transferencias al SRPFFAA por U\$S 50 millones al año sobre lo previsto en RR.CC. 2015.

Asistencia total de RR.GG. al SRPFFAA US\$ constantes de 2017



Situación de partida para 2018, sin incorporar medidas adicionales de aumento de gastos e ingresos

Millones de dólares

Ingresos (diferencia respecto a RR.CC. 2015)	110
<i>+ Reca incremental por mayor crecimiento (+1,5% acum.)</i>	200
<i>- No distribución de utilidades del BROU a RR.GG.</i>	-90
Gasto endógeno e incremental no previstos en RR.CC. 2015	150
<i>+ Aumento del gasto en pasividades no previsto</i>	100
<i>+ Mayores transferencias al SRPFFAA</i>	50
Situación Fiscal Actual vs Proyección RR.CC. 2015	-40

En este marco, se proponen en esta RR.CC. asignaciones incrementales para continuar el proceso de mejora de los salarios docentes y para solucionar parte del diferendo salarial con el PJ (US\$ 72 millones).

Gasto Prioritario RR.CC. 2016

Millones de dólares

+ ANEP (convenio salarial)

+ UdelaR

+ Diferendo salarial con el Poder Judicial (acuerdo firmado)

72

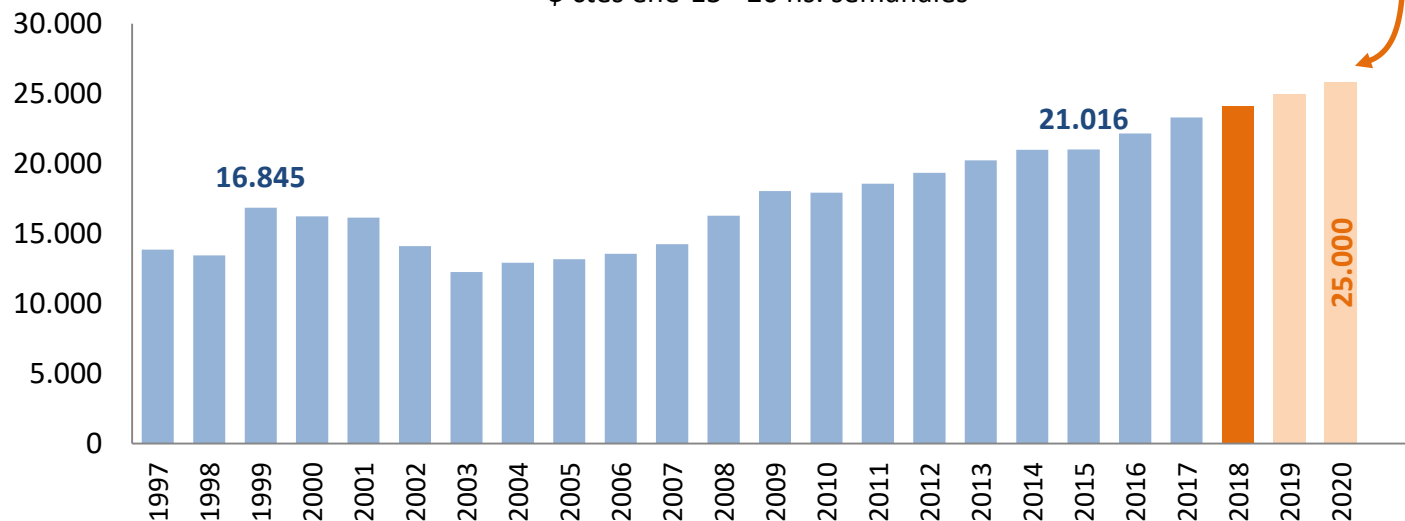
50

12

10

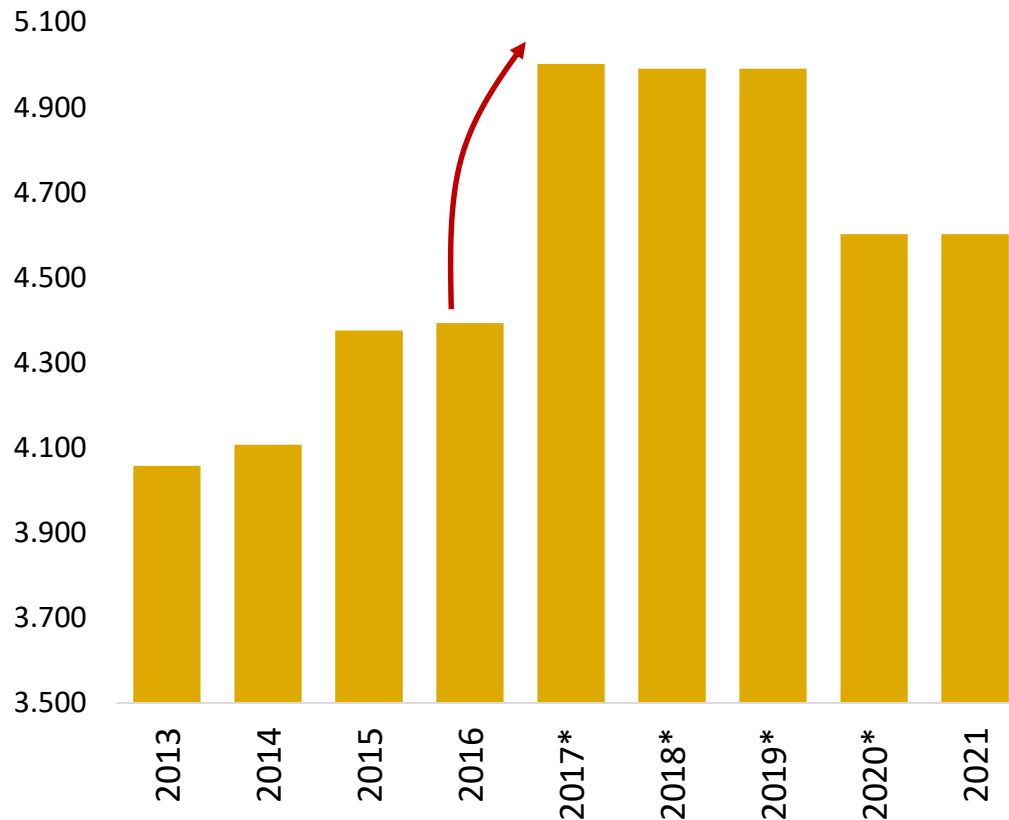
Salario Docente Grado 1 de ANEP

\$ ctes ene-15 - 20 hs. semanales



La solución del diferendo salarial con el P.J. (cancelación del reclamo e incremento salarial) supone hasta el momento **US\$ 30 millones en tres años, y superará los US\$ 75 millones en caso de alcanzar acuerdo con todos los funcionarios.**

Poder Judicial – Masa Salarial
\$ ctes 2016



- Cancelación de la deuda en 3 cuotas entre 2017 y 2019
- Incremento salarial permanente a partir de 2017

... que se agregan al gasto incremental por US\$ 100 millones ya previsto en la anterior rendición de cuentas a partir de 2018

GASTO INCREMENTAL YA ASIGNADO PARA 2018 (en millones de pesos, a valores 2017)

Organismo	Concepto	Importe
ANEP	Funcionamiento nueva infraestructura	759
	Tiempo extendido, fortalecimiento de la educación media y becas	
Créditos Diversos	Proyectos de participación público privada - anualidad	414
	Infraestructura área metropolitana	285
	Dragado del Río Uruguay	50
ASSE	Asignación de partidas para inversiones	
	Creación de cargos para sistemas de información	330
	Creación de cargos para diversos proyectos asistenciales	
Subsidios y Subvenciones	Centro asistencial penitenciario - creación de cargos	
	Plan Ceibal - asignación incremental	150
Poder Judicial-Fiscalía	Plan Ibirapitá - asignación incremental	100
	Nuevo Código de Proceso	185
MI	Creación cargos Escalafón civil penitenciario "S"	149
Sistema de Cuidados		40
Otras partidas		33
GASTO TOTAL INCREMENTAL		2.496
INEFOP para UTEC (2017)	Retribuciones personales	118
ANDE para UDELAR (2017)	Investigación y fortalecimiento de posgrados	138
Fondo CND para ANEP (2017)	Retribuciones personales	131
GASTO TOTAL CON IMPACTO FISCAL		2.884

Para no deteriorar la situación fiscal es necesario obtener ingresos permanentes por US\$ 112 millones a partir de 2018

Millones de dólares

Ingresos	110
<i>+ Reca incremental por mayor crecimiento 2018 (+1,5% acum.)</i>	<i>200</i>
<i>- No distribución de utilidades del BROU a RR.GG. 2017 en adelante</i>	<i>-90</i>
Gasto endógeno e imprevisto	150
<i>+ Aumento del gasto en pasividades no previsto</i>	<i>100</i>
<i>+ Mayores transferencias al SRPFFAA</i>	<i>50</i>
Situación Fiscal Actual vs Proyección RR.CC. 2015	-40
Gasto Prioritario RR.CC. 2016	-72
Necesidad de ingresos adicionales	112

Nota: no se consideran los US\$ 100 millones ya previstos en la medida que ya cuentan con financiamiento a partir de 2018

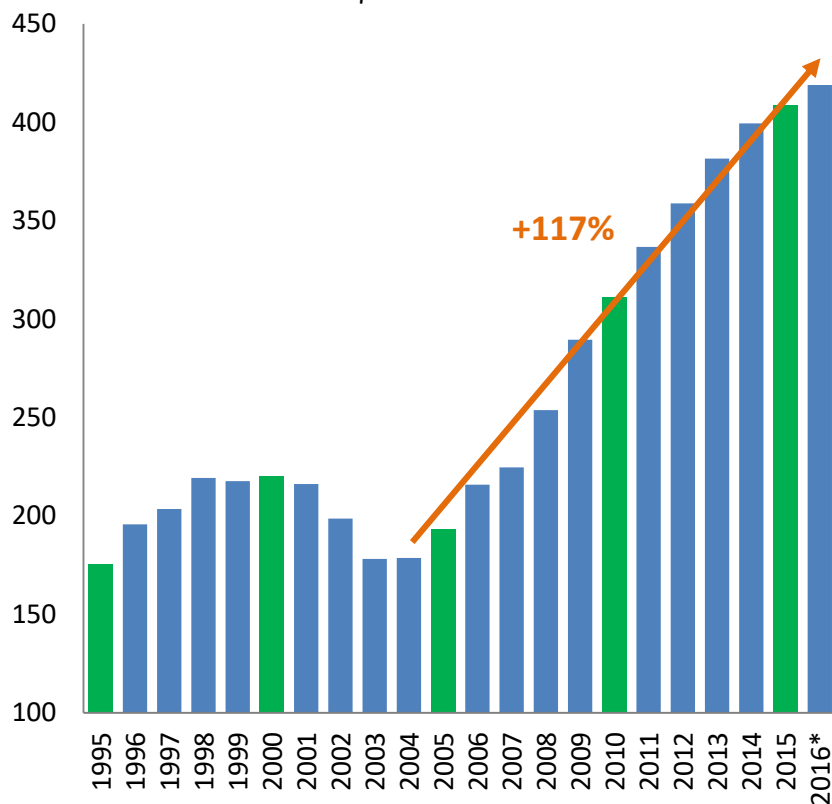
Medidas de aumento de ingresos para financiar el aumento del gasto (endógeno y prioritario)

MEDIDAS PROPUESTAS		
	MONTO	CONCEPTO
JUEGO	\$ 510:	IRPF premios, IRAE quiniela
TASA CONSULAR	\$ 2.800:	Incremento de 3 p.p. de la Tasa Consular a las importaciones extra MERCOSUR y de 1 p.p. a las del MERCOSUR
TOTAL	\$ 3.310:	

US\$ 112 millones

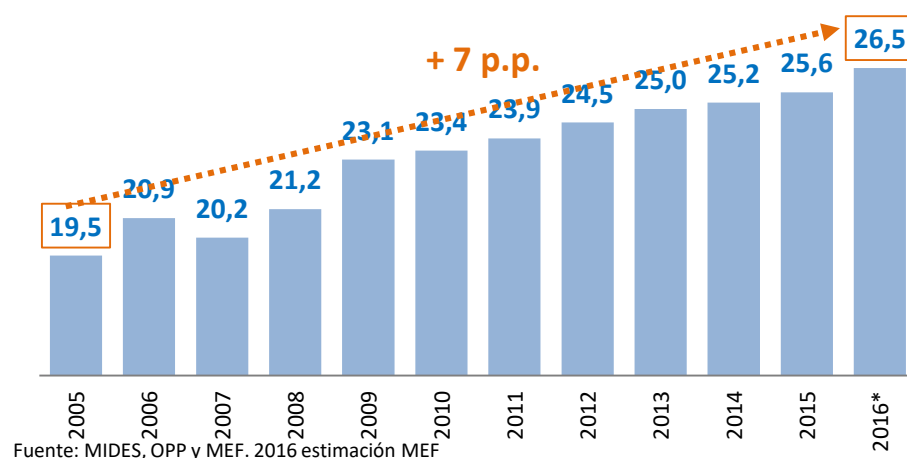
Esta RC continúa el proceso iniciado en 2005 de asignación creciente de recursos públicos a las áreas sociales.

Gasto público social
Millones de \$ constantes de 2016

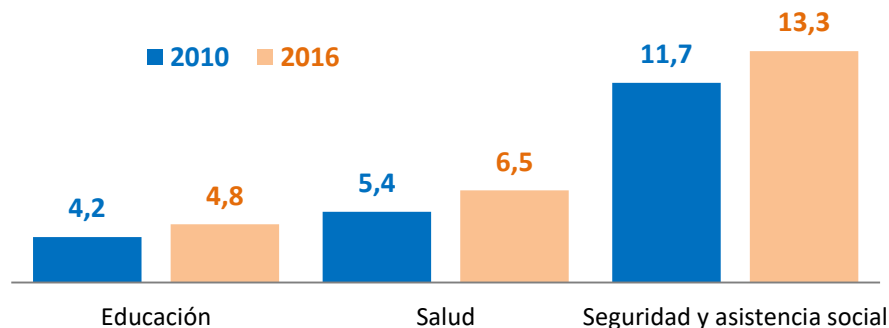


Gasto Público Social (GPS): incluye gasto de organismos de la Adm. Central y organismos descentralizados, BPS y caja militar y policial.

Gasto Público Social total
% del PIB



Gasto Público Social por función
% del PIB



Fuente: MIDES - MEF - OPP. *Para 2016 estimación MEF

En síntesis...

- El proceso económico y político transitado desde el año 2005 ha permitido la consolidación de importantes logros sociales, especialmente para los sectores más humildes y las clases medias.
- La sustentabilidad de las cuentas públicas ha sido fundamental para el despliegue del conjunto de políticas públicas.
- A pesar del proceso de “consolidación fiscal” llevado adelante en 2016, se mantienen fuertes desafíos en el plano fiscal, pilar fundamental de la estabilidad macroeconómica.
- La aplicación de estos Lineamientos permitirá darle continuidad al despliegue de las políticas públicas comprometidas – proveyendo de los recursos públicos necesarios - a la vez que asegurar la estabilidad macroeconómica necesaria para el desenvolvimiento de la actividad económica.